



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato de servicio de "Funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida, del 1 de enero al 30 de junio de 2013". Expte.: RI123ST12011. (2012061904)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI123ST12011.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios para el funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida (del 1 de enero al 30 de junio de 2013).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE número 233, de 5 de diciembre de 2011.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de noviembre de 2012.
- b) Contratista: Extremeña de Sonorización, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 38.889,42 euros, IVA incluido.

5. FORMALIZACIÓN: 28 de noviembre de 2012.

Mérida, a 5 de diciembre de 2012. El Secretario General, (PD Resolución 2/8/2011 DOE n.º 154 de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.